

## **LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE OPCIONES DE CAMPO EN LA TERCERA FASE DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Todas las propuestas sobre opciones para trabajar cualquiera de los cinco campos de formación de la tercera fase del plan de estudios de Pedagogía, deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Contribuir al logro del perfil de egreso de la licenciatura y estar conformadas por el sentido formativo y los temas derivados de los cinco campos de formación que establece el plan de estudios:

Docencia

Comunicación Educativa

Proyectos Educativos

Orientación Educativa

Currículum

2. Integrar en su diseño, contenidos temáticos de la Pedagogía y prácticas profesionales que brinden experiencias asociadas a los ámbitos profesionales del pedagogo; dichas prácticas deben buscar la vinculación con el servicio social y el trabajo recepcional para la titulación de los estudiantes. Estas prácticas profesionales se desarrollarán en condiciones reales de trabajo y pueden ser una de las materias optativas de séptimo y/u octavo semestre.

3. Las opciones serán elaboradas con base en la “Guía para el diseño de propuestas de opción de campo, 2019”:

I. Carátula

II. Introducción

- III. Justificación atendiendo al plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía
  - IV. Propósitos de la opción de campo
  - V. Perfil profesional explicitando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores
  - VI. Articulación con la segunda fase del plan de estudios
  - VII. Mapa curricular de la opción de campo que especifique los nombres de los seminarios taller de concentración y de las seis asignaturas optativas
  - VIII. Programas de las asignaturas: presentación, objetivos, contenidos, estrategias didácticas, formas de evaluación y bibliografía
  - IX. Servicio social
  - X. Prácticas profesionales
  - XI. Titulación
  - XII. Horario de clases
4. Las propuestas de opciones de campo serán dictaminadas por el Consejo del Programa.
  5. Cada propuesta de opción deberá contar con un equipo docente integrado por cinco maestros para poder ofrecerse como alternativa de tercera fase.
  6. A partir de la convocatoria del 2020, la mayoría de los docentes de cada equipo de opción de campo deberán atender simultáneamente grupos de la primera y segunda fase del plan de estudios de Pedagogía.
  7. Los profesores no podrán participar en más de una opción de campo.
  8. Las opciones de campo operarán en horarios diferentes
    - Turno Matutino:  
Horario de 8 a 14 horas; intermedio de 12 a 18 horas.
    - Turno Vespertino:  
Horario de 16 a 21 horas; intermedio de 12 a 18 horas.
  9. Las propuestas de opción de campo se dictaminarán a partir de los presentes lineamientos, del cumplimiento de la Guía para el diseño de opciones de campo y de los indicadores de eficiencia terminal y de los índices de titulación.

10. El responsable de la licenciatura en Pedagogía emitirá la convocatoria para el diseño y registro de opciones de campo.
11. El responsable de cada opción de campo registrará su propuesta en la coordinación de Pedagogía dentro del plazo establecido en la convocatoria.
12. El responsable de la licenciatura en Pedagogía publicará en el sitio web de la licenciatura, las propuestas de opciones de campo dictaminadas favorablemente por el Consejo del Programa; dicha publicación se hará dentro del plazo establecido.
13. Los equipos docentes de cada opción establecerán un horario para atender a los estudiantes del sexto semestre que estén interesados en inscribirse en su opción, a fin de ampliar la información, resolver sus dudas o hacer aclaraciones pertinentes sobre las propuestas presentadas en el sitio Web de la licenciatura.

Ciudad de México, febrero de 2019

**CONSEJO DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Dra. María de Lourdes García Vázquez  
Línea Filosófica-Pedagógica

Dra. María del Rosario Soto Lescale  
Línea Socio-histórica

Mtro. Joel Salinas González  
Línea Psicológica

Dr. Héctor Hernán Fernández Rincón  
Línea de Investigación

Dr. Mauro Pérez Sosa  
Línea Socio-educativa

Dra. Genoveva Reyna Marín  
Campo de Comunicación Educativa

Mtra. Georgina Ramírez Dorantes  
Campo de Docencia

Mtra. María del Refugio Plazola Díaz  
Campo de Curriculum

Mtra. María Guadalupe Cortés Torres  
Campo de Proyectos Educativos

Mtro. Paulo César Deveaux González  
Campo de Orientación Educativa

Prof. Samuel Ubaldo Pérez  
Responsable del programa